

ORACIÓN. De 15 a 18 años

Para leer y reflexionar:

La primera sesión del Sínodo de la Sinodalidad ha terminado. Pero ¿qué es eso de la sinodalidad? En realidad, no es nada nuevo. La Iglesia es sinodal, pero lo habíamos olvidado. En el Antiguo Testamento y en la Iglesia de los orígenes podemos ver algunas prácticas sinodales; luego, el Concilio Vaticano II las recordó y actualizó. Y ahora el papa Francisco nos anima a volver a ellas. Pero ¿qué significa sinodalidad? La mejor imagen es la sala del Sínodo: grupos de personas sentadas en mesas redondas dialogando entre sí. No un diálogo como el que acostumbramos a ver en las tertulias o en los debates de televisión. Esta vez con la Palabra de Dios en el centro, y en un ambiente de oración, paz, libertad, alegría serena, fraternidad, con el objeto de discernir juntos cómo vivir la comunión, dar lugar a una mayor participación de todos en la Iglesia y hacer más fecunda nuestra misión.

«La sinodalidad comporta reunirse en asamblea en los diversos niveles de la vida eclesial, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, la creación del consenso como expresión del hacerse presente el Cristo vivo en el Espíritu y el asumir una corresponsabilidad diferenciada.» (Documento de síntesis de la 1.ª Sesión de la Asamblea Sinodal).

Por eso, es un modo de ser Iglesia, donde la autoridad no es poder sino servicio, donde la escucha de todos nos lleva a buscar el 'sentido de la fe' del Pueblo fiel de Dios, donde todos los bautizados tienen un lugar, y la comunión no implica cancelar las diferencias. Todo un reto. Misión imposible si pretendemos hacerlo sólo con nuestras fuerzas. De ahí la importancia de la oración y la gracia.

¿Y todo esto por qué? Porque la sinodalidad es imagen de la Trinidad, esa relación de amor entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, a la que estamos invitados como hijos de Dios.

La sinodalidad, por tanto, nos lleva a un discernimiento constante de la voluntad de Dios para vivir cada vez más al estilo de Jesús. Y supone unas opciones concretas personales y comunitarias: despojo de nuestro ego, humildad, ensanchar el corazón para dejar sitio a otros, promoción de los más pobres, valorar la dignidad de la mujer y su aporte en los puestos de decisión, convertir nuestros grupos cristianos en más sinodales, buscar la comunión en armonía entre verdad y amor, ocuparnos del cuidado de la casa común, etc. ¿Qué otras se te ocurren a ti?

Xiskya Valladares, rp

Cantamos juntas y rezamos con música para terminar:

[Himno Busquemos camino, Sinodo de la Sinodalidad - YouTube](#)